



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 16-X-97
Nº 270

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a la cuantía de las fianzas vivas a 31 de agosto de 1997 depositadas en la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos.

3589

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor González de Legarra (GPR), que pidió copia del expediente completo de adjudicación del concurso, por el procedimiento de urgencia, de la concesión integral de la Residencia de Ancianos

	Págs.
de Arnedo.	3589
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), que pidió copia del informe realizado por la consultora Coopers & Lybrand sobre la Agencia de Desarrollo Económico.	3590
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió:	
Copia del contrato-programa del Hospital de La Rioja vigente hasta el 1 de mayo de 1997.	3590
Copia de la propuesta de concierto complementaria para prestación de servicios en el Hospital de La Rioja y fecha de remisión al Instituto Nacional de la Salud.	3590
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), que pidió copia del expediente íntegro de adjudicación de la gestión de la Residencia de la Tercera Edad en el edificio "Residencia La Rioja" a favor de ASER.	3591
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió:	
Copia íntegra del expediente relativo al Convenio suscrito entre la Comunidad Autónoma de Navarra, la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Instituto Nacional de la Salud sobre la atención hospitalaria en el Hospital "Reina Sofía" de Tudela y "San Millán".	3591
Copia del expediente correspondiente al Decreto 36/97, de 27 de junio, por el que se crea el Instituto Riojano de Salud Laboral.	3592

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1997L20203, 3 de septiembre de 1997, 1.626.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A LA CUANTÍA DE LAS FIANZAS VIVAS A 31 DE AGOSTO DE 1997 DEPOSITADAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 29/1994, DE 24 DE NOVIEMBRE, DE ARRENDAMIENTOS URBANOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por la Diputada regional Sra. Valle de Juan, calificada por la Mesa con fecha 10 de septiembre de 1997 y recibida en esta Consejería el 2 de octubre de 1997, relativa a la cuantía de las fianzas vivas a 31 de agosto de 1997 depositadas en la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la

Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado a la Diputada regional.

Esta Consejería de Hacienda y Promoción Económica le informa de los importes con arreglo al siguiente desglose:

Fianzas de arrendamientos urbanos no concertadas	152.449.341
Fianzas de arrendamientos urbanos régimen concertado	42.658.783
TOTAL	195.108.124

Logroño, 8 de octubre de 1997. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40200, 5 de junio de 1997, 1.344.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS. EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DEL EXPEDIENTE COMPLETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DE LA CONCESIÓN INTEGRAL DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE ARNEADO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40197, 6 de junio de 1997, 1.346.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DEL INFORME REALIZADO POR LA CONSULTORA COOPERS & LYBRAND SOBRE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40198, 13 de junio de 1997, 1.372.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DEL CONTRATO-PROGRAMA DEL HOSPITAL DE LA RIOJA VIGENTE HASTA EL 1 DE MAYO DE 1997.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.:1997L40199, 13 de junio de 1997, 1.373.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DE LA PROPUESTA DE CONCIERTO COMPLEMENTARIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA Y FECHA DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.:1997L40202, 18 de junio de 1997, 1.385.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DEL EXPEDIENTE ÍNTEGRO DE ADJUDICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN EL EDIFICIO "RESIDENCIA LA RIOJA" A FAVOR DE ASER.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.:1997L40214, 25 de junio de 1997, 1.445.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA ÍNTEGRA DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD SOBRE LA ATENCIÓN HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL "REINA SOFÍA" DE TUDELA Y "SAN MILLÁN".

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997L40218, 23 de julio de 1997, 1.539.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, EN LA CUAL SE PIDIÓ COPIA DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL DECRETO 36/97, DE 27 DE JUNIO, POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO RIOJANO DE SALUD LABORAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 14 de octubre de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transfèrencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.